

# ***COMUNIDAD Y FAMILIA***

## **Conceptos y clasificación de familias**

Familia es la unión de personas que comparten un proyecto vital en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, afectividad, reciprocidad y dependencia. La familia se convierte en un ámbito en el que la crianza y socialización de los hijos es desempeñada por los padres, con independencia del número de personas implicadas y del tipo de lazo que las una. En la familia es fundamental la conducta de apego que tiene una importante función en la supervivencia, porque asegura la proximidad y la protección de los padres a los hijos durante un período prolongado de tiempo en que la debilidad del nuevo ser requiere de la asistencia directa y continuada de los adultos. El tipo de familia en la que nace y se cría un niño afecta significativamente a las creencias, valores, expectativas, roles, comportamientos, e interrelaciones que tendrá a lo largo de su vida.

## **Funciones de la familia**

*El desarrollo emocional y de la autoestima.* La familia es el escenario donde el sujeto se construye como persona adulta con una determinada autoestima y un sentido de sí mismo, que le proporciona un cierto nivel de bienestar psicológico para enfrentarse a la vida cotidiana.

*La maduración psicológica y el desarrollo de la personalidad.* Elementos considerados como herramientas básicas para la vida futura donde se deberá afrontar retos,

*La transmisión de valores y de la cultura.* Aspectos que hace de puente entre el pasado y hacia el futuro

*El apoyo emocional.* Elemento vital para enfrentar diversas vicisitudes por las que pasa el ser humano

## **Concepto de comunidad.**

La comunidad es la unidad básica de trabajo de la salud comunitaria. Siendo una comunidad un conjunto de personas que tienen algo en común que las identifica y las define, la OMS define la comunidad como un «grupo específico de personas, que a menudo viven en una zona geográfica definida, comparten la misma cultura, valores y normas, y están organizadas en una estructura social conforme al tipo de relaciones que la comunidad ha desarrollado a lo largo del tiempo.

## **Elementos de una comunidad.**

Grupo de personas – población:  
Estructura demográfica, Edad, Nivel, socioeconómico, Etnia.  
Lugar – zona geográfica:  
Fronteras, Tamaño, Historia, Ambiente físico, Transporte.  
La organización o sistema social: Cohesión de grupo, Socialización, Control, Ayuda mutua.

## **Influencia sobre la salud**

Definen la acción en salud pública como “la acción sobre los determinantes de salud y bienestar en el nivel de la población y de los sistemas que la rigen” Los determinantes reconocidos en salud pública son clasificados en cinco categorías:

- 1, Factores endógenos o biológicos.
2. Hábitos de vida y comportamientos.
3. Entorno físico.
4. Entorno social: medio de vida
5. Organización del sistema de servicios de salud.

## **Participación comunitaria**

Es la capacidad de grupos y comunidades de actuar colectivamente con el fin de ejercer el control de los determinantes de la salud. Históricamente, el interés, la motivación y el abordaje de la problemática de la salud, de la enfermedad y de la vida por los individuos, las familias y los grupos sociales son anteriores a la existencia de un sistema sanitario determinado por el desarrollo científico-técnico.

## **Objetivos de la participación comunitaria.**

Llevar lo más cerca posible la atención a la salud al lugar donde residen y trabajan las personas, fomenta en grado máximo la responsabilidad y estimula la participación comunitaria. El objetivo central es organizar la sanidad en torno a un sistema fuerte centrado en el paciente. Los servicios de salud deben estar insertos en las comunidades, los que deben definir sus propios objetivos, movilizar sus recursos y evaluar sus esfuerzos.

## **Formas de participación comunitaria**

Los programas operativos de salud en las comunidades, especialmente rurales y urbanas marginadas, requieren la participación consciente y organizada de las personas, las familias y los grupos comunitarios, e propone considerar los siguientes aspectos:

- a) Los individuos, familias y grupos comunitarios participan efectivamente sólo si son consultados e intervienen en sus propias decisiones.
- b) Se debe tener profunda fe en la capacidad de la comunidad para entender y abordar sus problemas de salud-enfermedad.
- c) Es indispensable el reconocimiento y respeto a los conocimientos del pueblo, a su dignidad humana y a sus potencialidades individuales.
- d) Deben emplearse modelos endógenos, autosuficientes y conforme a las tradiciones culturales y a la ecología local.
- e) Muy importante es la concientización para la creación de una conciencia crítica que permita descubrir factores causales, así como capacitarse en el ejercicio de la democracia participativa.
- f) Debe haber una intervención consciente y organizada de los propios afectados en todas las fases del proceso de desarrollo.